



190815

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

190815

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE SISTEMAS PORTA-LAMPARAS DE FLUORESCENCIA", a favor de Don Adolfo Moreno Zaldívar, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Sitjas, núm. 3.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de sistemas porta-lámparas de fluorescencia.

5. Actualmente, los portalámparas para tubos fluorescentes y similares, se fabrican de manera que el enchufe de los tubos se verifica mediante una maniobra de giro, entrando las clavijas según un plano vertical, para quedar en un plano horizontal en el momento de la toma de contacto.

10. Esta maniobra de accionar por giro unos tubos generalmente largos y muy costosos, representa para los instaladores una gran responsabilidad, estando muy expuestos a ser rotos por cualquier defecto de enfada de clavijas o maniobra desequilibrada.

15. Con la invención se evitan por completo estos inconvenientes y se logra, además, una simplificación en los ele



190815

mentos de la lámpara fluorescente, por el hecho de poder dis
poner el portacebador en el propio portalámparas.

La característica de la invención consiste en la
entrada rectilínea horizontal o vertical de las clavijas
de la lámpara, a la cual no hay que manipular por giro ni
actuar sobre ella manualmente. Se logra la toma de contacto
por la disposición de un casquillo de acoplamiento, el cual,
roscándose sobre el porta-lámparas, centra al tubo fluores-
cente, haciéndolo tomar el contacto sin esfuerzo alguno.

10. Los contactos presentan, pues, una línea de entrada
rectilínea, en posición excéntrica con respecto al plafón cir
cular de base, y es esta excentricidad la que es corregida por
el tubo de acoplamiento, al vencer la elasticidad de los bor
nes del porta-lámparas.

15. Uno de los bornes se halla fraccionado, constituyendo
los de toma de contacto del porta cebador, el cual es mante-
nido en posición algo elevada con respecto de su posición de
finitiva, por efecto de muelle de dichos contactos, llegando
el porta-cebador a su posición correcta por la acción del
propio casquillo de acoplamiento, que de esta manera obra
simultáneamente contra el tubo fluorescente y contra el
porta-cebador.

Con la invención se consiguen las siguientes venta
jas:

25. a).- Protección contra toda posible caída de los tu
bos luminiscentes, a causa de los casquillos de acoplamiento.

b).- Fácil colocación de estos tubos, debido a su en
trada rectilínea y sin maniobra, estando sus clavijas exentas
de presión por parte de los bornes.

30. c).- Acoplamiento en la propia pieza del elemento



190815

porta-cebador, sin que é^llo represente mayor volumen ni ma-
niobra particular alguna.

5. A estas ventajas se une la presencia de unas canales
de gran longitud, en la base, propias para el embornado,
las cuales permiten alojar el hilo conductor cuando por ra-
zones de diferencias de longitud de los tubos se requiere ha-
cer correcciones en la separación de los porta-lámparas, fa-
cilitándose así la instalación de los mismos de una manera
uniforme.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-
sente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha repre-
sentado un caso de realización, que se cita solamente a títu-
lo de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª muestra, esquemáticamente, las conexio-
nes dispuestas en el portalámparas, propias para el tubo
fluorescente y para el porta-cebador, y

20. la figura 2ª es la vista parcial, en sección diame-
tral, del acoplamiento de tubo luminoso y porta-cebador, vis-
tos lateralmente.

25. Consiste la invención en disponer una canal rectilí-
nea -1-, para entrada de las clavijas de la lámpara fluore-
scente -2-, siendo los bornes de contacto los -3- y -4-, cuya
posición libre está descentrada con respecto al círculo de
fondo -5-. Uno de los bornes se conecta directamente a la
toma de la línea dispuesta en el borne inferior de la base -6-,
y el otro lo hace mediante un bucle elástico o similar -7-,
con la toma de contacto -8- para la clavija superior del por-
ta-cebador. Otro contacto -9-, conectado directamente con el
30. borne de entrada -10-, por intermedio de un bucle elástico -11-



190815

o similar, completan el conjunto de tomas de contacto de la lámpara y porta-cebador.

5. Por la disposición indicada en los contactos -8- y -9-, resulta que, en vacío, éstos quedan elevados merced a la tensión que les proporciona su respectivo bucle elástico.

El contorno del círculo de fondo -5- es roscado, y en él se coloca el casquillo de acoplamiento -12-, elemento muy característico en la invención.

10. Los amplios espacios vacíos -13-, situados en el alojamiento de las placas de embornar, permiten acondicionar el conductor sobrante si en la maniobra de instalación fuese preciso acercar los porta-lámparas.

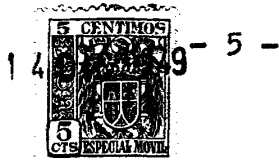
El funcionamiento es como sigue:

15. Se toma el tubo fluorescente -2- y se dispone sobre sus extremos los casquillos -12-, y en esta disposición se hacen entrar las clavijas de sus dos cabezeras rectilíneamente, por un movimiento de traslación, sobre los contactos bornes -3- y -4-. El porta-cebador se coloca de manera que sus clavijas entren y apoyen sobre los respectivos contactos -8- y -9-.

20. Con esta maniobra la lámpara resultará algo descentrada hacia la parte superior y el porta-cebador igualmente.

25. Entonces se rosca a fondo cada casquillo de acoplamiento, el cual, progresivamente, lleva la lámpara a su posición correcta, haciendo un enérgico contacto y, al propio tiempo, el porta-cebador vence la tensión elástica de sus contactos y queda correctamente dispuesto y fijado.

30. En la invención no es indispensable la presencia del porta-cebador encajado según se ha descrito, pudiendo realizarse el portalámparas, simplemente, para acondicionar



190815

los tubos fluorescentes, pero siempre con la intervención del casquillo de acoplamiento.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo é^llo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de sistemas portalámparas de fluorescencia, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender: una canal de entrada de las clavijas de la lámpara, en sentido rectilíneo, y sin presión inicial de estas clavijas sobre los contactos, por el hecho de que, las referidas clavijas y la lámpara, quedan inicialmente descentradas respecto del plafón circular de fondo, y

20. por el hecho de que, el acoplamiento y toma de contacto de dichas clavijas, se realiza por la intervención de un casquillo de acoplamiento, roscado ulteriormente al contorno circular del plafón de fondo.

25. 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de sistemas portalámparas de fluorescencia, caracterizados por el hecho



190815

de combinar, en el propio porta-lámparas, uno de los bornes de toma de contacto de las clavijas del tubo fluorescente, con uno de los bornes de toma de contacto para el portacebador, teniendo los dos del portacebador, la particularidad de poseer una tensión elástica en un mismo sentido, el cual sentido es hacia el eje de simetría del plafón circular de fondo.

5.

3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2ª, en los que, el portacebador, una vez conectado en los bornes elásticos, queda excéntrico respecto de su posición definitiva, cuya excentricidad queda eliminada, realizándose entonces el contacto a fondo, cuando se coloca el casquillo de acoplamiento (reivindicación 1ª), el cual actúa ahora sobre el portacebador, además de hacerlo sobre el tubo de la lámpara.

10.

15.

4ª.- Perfeccionamientos según las precedentes reivindicaciones, en los cuales, en la base del porta-lámparas, se disponen espacios alargados vaciados y abiertos, en el fondo de los cuales va colocada la lámina de embornamiento, y cuyo espacio permite acondicionar, cuando convenga, el hilo conductor que resulte sobrante por ajuste de posición respectiva de los porta-lámparas.

20.

5ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de sistemas porta-lámparas de fluorescencia.

25.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de diciembre de 1949.

ADOLFO MORENO ZALDIVAR.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

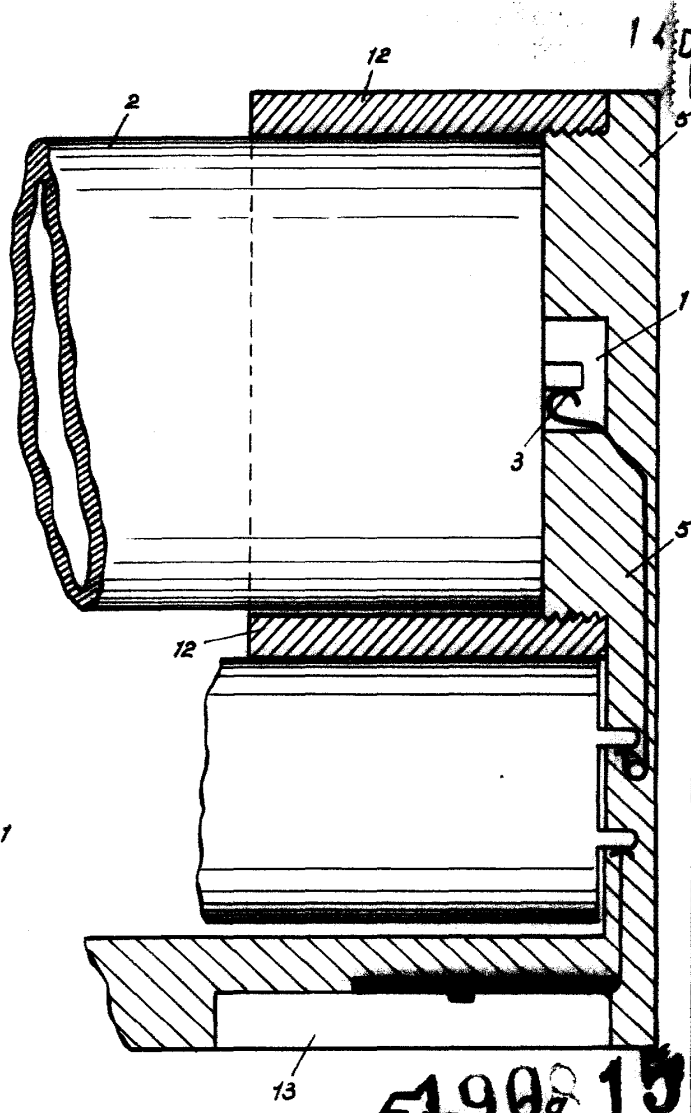


Fig. 1°

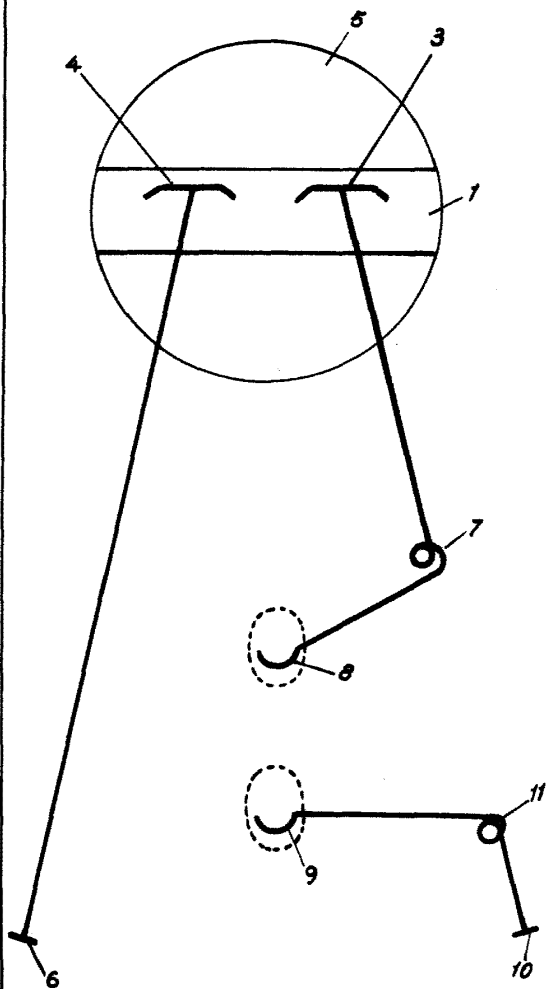


Fig. 2°

Madrid, 14 Diciembre 1949
p.p. Jaime Leern